



Código: PL-SGI-02

Fecha: 29 mayo de 2025

Versión: 05

Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Política

Sistema Integrado de Gestión

	Código: PL-SGI-02	Fecha: 29 mayo de 2025	Versión: 05
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Objetivo

Establecer la política de sistemas integrados de gestión bajo una metodología con el fin declarar el compromiso de la Alta Dirección en el establecimiento de una política bajo los estándares de calidad y así aumentar la satisfacción de las partes interesadas.

Alcance

Aplica para los sistemas de gestión de la Universidad.

Responsable

Coordinador de Estructuras y Procesos

Antecedentes

Desde el año 2020, tras la decisión institucional de la implementación un Sistema de Gestión, que promueva las actividades académicas y administrativas de manera organizada y que garantice la eficiencia operativa de los procesos, se da inicio a la implementación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015. Adicionalmente al verificar el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, en cuanto al cumplimiento de los lineamientos del Seguridad y Salud en el Trabajo, se decide implementar la ISO 45001:2018, a partir de allí se documenta la primera versión de la política. Para el año 2022 con la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC, se incluyen nuevos sistemas de gestión, tales como: el Sistema de Protección de Datos Personales, en cumplimiento de los lineamientos de la ley 1581 de 2012; el Sistema de Gestión de Autoevaluación y Autorregulación bajo el Decreto 1330 de 2019; y el apartado del Sistema de Gestión Ambiental, dado que, dentro del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, se decide la implementación de la norma ISO 14001:2015, adicionalmente se incluye la articulación con procesos de apoyo como comunicaciones, y procesos de control y seguimiento. Para el año 2023, después de los procesos de auditoría por parte del ente certificador Bureau Veritas donde se obtienen los certificados bajo las normas ISO, la política se actualiza nuevamente, dado a su maduración y mejoramiento continuo. Como parte de la articulación con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC, se incluye el apartado del Sistema de Gestión de Evaluación de Resultados de Aprendizaje, en respuesta a los lineamientos de acreditación de programas e institucional, bajo el Acuerdo 02 de 2020; adicionalmente, se incluyen apartados referentes a un gran lugar para trabajar, de acuerdo a los resultados de Great Place To Work. Finalmente, para el año 2025, frente al compromiso de la sostenibilidad a nivel institucional y la implementación de la Enmienda de Cambio Climático, para las normas ISO, se actualiza la política con la inclusión de la declaración de un Sistema de Gestión de Sostenibilidad.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-02	Fecha: 29 mayo de 2025	Versión: 05
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Articulación dimensiones del PEI

Dimensión	Articulación
Dimensión Filosófica	<p>La Política del Sistema Integrado, aporta desde cada uno de sus sistemas al cumplimiento de la Visión institucional, declarado en la parte inicial de la política.</p> <p>Adicionalmente, se encuentra articulado con los principios de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Afianzamiento de las raíces de la nacionalidad colombiana: desde las actividades del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 del proceso de Patrimonio y Cultura. * Culto al saber y la naturaleza: desde las actividades del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015; Sistema de Gestión Ambiental ISO 45001:2018, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 14001:2015 y el sistema de Sostenibilidad. * Dignidad humana y libertad responsable: desde las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la ISO 45001:2018. * Calidad y excelencia académica: desde cada uno de los sistemas de gestión, se consolida las actividades en pro de la consolidación de la calidad en los procesos académicos y administrativos.
Dimensión de los Aprendizajes	El Sistema Integrado de Gestión, junto con su cumplimiento normativo apalanca las actividades que promueven la formación integral, aportando a la calidad y excelencia académica.
Dimensión de la Investigación	Principalmente desde la norma ISO 9001:2015, se identifica la articulación con los procesos investigativos.
Dimensión Social	El Sistema Integrado de Gestión se articula con actividades de bienestar, protección y extensión social y egresados, dado que, desde los programas establecidos en cada uno de los apartados, garantiza su articulación.
Dimensión Internacional	Al implementar normas internacionales permite visualización internacional, y amplia el relacionamiento estratégico.
Dimensión de Gobernabilidad	El Sistema Integrado de Gestión demuestra un gobierno y liderazgo para la toma de decisiones, que conllevan al mejoramiento continuo del sistema, con un esquema de Revisión por la Dirección.
Dimensión Administrativa y Financiera	Desde el Sistema Integrado de Gestión, se evidencia con los procesos de apoyo en cuanto a infraestructura, tecnología, comunicaciones, humanos, y que apalancan las labores formativas de la Universidad, a través de la eficacia operativa de los procesos y el aumento de la satisfacción de las partes interesada.
Dimensión de la Calidad	El Sistema Integrado de Gestión se encuentra articulado con el Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad, lo que permite identificar un sistema basado en la identidad institucional, que apalanca el desarrollo de las labores formativas, investigativas y de extensión.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-02	Fecha: 29 mayo de 2025	Versión: 05
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Política Sistema Integrado de Gestión

La Universidad de América como institución de educación superior, desde sus procesos misionales de docencia, investigación y proyección social, proporciona una educación de calidad, equilibrada entre excelencia académica y formación integral, con el fin de ser un referente en la formación de líderes globales comprometidos con la sostenibilidad y los retos asociados a las agendas de sostenibilidad mundiales. De acuerdo al análisis de su contexto, partes interesadas o grupos de interés y riesgos identificados, se compromete a:

Implementar actividades de gestión institucional enmarcados en el compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y financiera a través de la educación, la proyección social y la investigación, de acuerdo a los procesos y áreas de la Universidad.

01 Sostenibilidad (SOS)

02 Sistema Gestión de Calidad (SGC)

Mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad para conservar, preservar, investigar y difundir el patrimonio natural y cultural, en articulación con los procesos académicos fomentando la proyección social y de extensión de la Universidad.

Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad ofreciendo servicios de apoyo académico a través del acceso a laboratorios debidamente equipados, para garantizar así la satisfacción del cliente.

03 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocado en la promoción de la salud, y mejoramiento de las condiciones óptimas de trabajo; a través de la identificación, valoración, evaluación, eliminación y mitigación de los peligros, riesgos y situaciones de emergencias, promoviendo así, el bienestar integral la comunidad universitaria, a través del autocuidado, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales movilidad segura y manejo de las emergencias sanitarias.

04 Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Mantener y mejorar un Sistema de Gestión Ambiental, que promueva la prevención de la contaminación; la eficiencia en el uso de recursos y mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales promoviendo una cultura de sostenibilidad, protección, cuidado y conservación del medio ambiente.

05 Sistema de Gestión de Protección de Datos (PDP)

Implementar un sistema de gestión que permita proteger los datos personales el cual garantiza el conocimiento, actualización, rectificación y eliminación de los mismos, por medio de procesos administrativos, tecnológicos y jurídicos que aseguren el control de la información teniendo como principio la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la misma.

06 Sistema Gestión de Autoevaluación y Autorregulación (SAA)

Desarrollar un Sistema de Gestión basado en la identidad institucional, ejecutando actividades de autoevaluación y autorregulación para demostrar los resultados académicos de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

07 Sistema de Gestión de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SGERA)

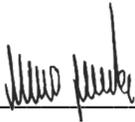
Implementar un sistema de gestión de evaluación de resultados de aprendizaje de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y curriculares institucionales, con el fin de garantizar los aprendizajes, la formación integral y el perfil de egreso, a través de metodologías y herramientas definidas por la Universidad.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-02	Fecha: 29 mayo de 2025	Versión: 05
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Para esto la Alta Dirección se compromete a destinar los recursos necesarios que aseguren una infraestructura física y tecnológica apropiada, apoyándose en colaboradores competentes, comprometidos y felices, generando una comunicación que promuevan el mejoramiento continuo; basado en el enfoque por procesos a través de la ejecución de actividades de control y seguimiento, enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal vigente, así como las políticas y lineamientos institucionales en un gran lugar para trabajar, con el fin de fortalecer el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.



Dr. Mario Posada García-Peña
 Presidente Institucional y Rector.
 Representante Legal

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público

	Código: PL-SGI-02	Fecha: 29 mayo de 2025	Versión: 05
	Proceso: Sistema Integrado de Gestión		Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Indicadores de medición de cumplimiento de la política

Sistema	Lineamientos de la política	Indicadores 2025	Objetivo 2025
SST	Enfocado en la promoción de la salud, y mejoramiento de las condiciones óptimas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> *Programa de vigilancia epidemiológica para desordenes musculoesqueléticos v1 * Ausentismo por causa médica SST *Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas docentes v1 *Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas administrativos. V1 * Programa de vigilancia de riesgo psicosocial 	(1) Promover actividades por medio de la definición de programas de promoción y prevención orientados a mejorar la salud y bienestar de los colaboradores
SST	la identificación, valoración, evaluación, eliminación y mitigación de los peligros, riesgos y situaciones de emergencias	<ul style="list-style-type: none"> *Registro estadístico de cambios de la evaluación del nivel de riesgos *Registro estadístico de cambios de la calificación de la amenaza *Ejecución de simulacros *Ejecución de la capacitación de brigadistas 	(2) Prevenir las condiciones de riesgos que puedan dar origen a accidentes y enfermedades laborales, a través de la definición de controles y el seguimiento de su efectividad. (3) Asegurar la actualización de los planes de emergencias, capacitación de brigadistas y ejecución de simulacros, con el fin de controlar las situaciones de emergencia
SST	promoviendo así, el bienestar integral la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> *Ejecución del Plan de Trabajo SST v2 * Plan de capacitación en SST v1 	(4) Generar actividades que promuevan la cultura de autocuidado que permitan la protección y disminución de eventos de riesgos.
SST	autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> *Ejecución del Plan de Trabajo SST v2 * Plan de capacitación en SST v1 	
SST	movilidad segura	<ul style="list-style-type: none"> *Ejecución del Plan de Trabajo SST v2 * Plan de capacitación en SST v1 	
SST	prevención de accidentes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> *Frecuencia de Accidentes de Trabajo SST v1 *Índice de Lesiones Incapacitantes por accidentes de trabajo v1 *Investigación de accidentes e incidentes SST v1 *Proporción de accidentes de trabajo mortales SST v1 *Registro estadístico de accidentes de trabajo v1 *Registro estadístico incidentes de trabajo v1 *Severidad de Accidentes de Trabajo SST v1 *Registro estadístico de cambios de la evaluación del nivel de riesgos 	(5) Prevenir accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores de acuerdo a los controles definidos en la identificación de riesgos y peligros
SST	enfermedades laborales	<ul style="list-style-type: none"> *Prevalencia de la enfermedad laboral v1 *Investigación de enfermedad laboral v1 *Registro estadístico de enfermedades laborales v2 *Incidencia de la enfermedad laboral SST v1 *Ejecución del Plan de Trabajo SST v2 	
SST	manejo de las emergencias sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> *Número de actividades para mitigar y controlar la emergencia sanitaria v2 	(4) Generar actividades que promuevan la cultura de autocuidado que permitan la protección y disminución de eventos de riesgos.
SST	Cumplimiento de la normatividad legal vigente	<ul style="list-style-type: none"> *Cumplimiento de requisitos legales para SST v.3 	(6) Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
SGC	Implementar y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> * Incremento en el aumento de públicos en la Unidad de patrimonio *Satisfacción de las partes interesadas con respecto al servicio prestado por el proceso de patrimonio y cultura. v.2 	1. Aumentar la satisfacción de las partes interesadas con respecto al servicio prestado por el proceso de patrimonio y cultura.
SGC	difundir el patrimonio natural y cultural,	<ul style="list-style-type: none"> * Porcentaje de cumplimiento de actividades de oferta de servicio del proceso de patrimonio y cultura v.2 	2. Realizar actividades de difusión y apropiación del patrimonio natural y cultural y de acuerdo con el portafolio de servicios del proceso
SGC	investigar	<ul style="list-style-type: none"> *Número de reseñas investigativas de las piezas patrimoniales de la colección de la Unidad v.2 * Porcentaje de presentación de historias del proceso de patrimonio y cultura. v.2 * Número de propuestas de proyectos de investigación presentadas a la Dirección de Investigación. 	3. Proponer y desarrollar actividades de investigación para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural, en beneficio de la sostenibilidad ambiental, cultural y de relacionamiento.
SGC	conservar, preservar	<ul style="list-style-type: none"> *Ampliación de la colección (por adquisición y donación) v.1 * Porcentaje de cumplimiento de actividades de conservación 	3. Proponer y desarrollar actividades de investigación para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural, en beneficio de la sostenibilidad ambiental, cultural y de relacionamiento.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público



Código: PL-SGI-02

Fecha: 29 mayo de 2025

Versión: 05

Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Sistema	Lineamientos de la política	Indicadores 2025	Objetivo 2025
SGC	articulación con los procesos académicos fomentando la proyección social y de extensión de la Universidad.	* Formalizar e implementar el proyecto de ASC a diciembre 2025.	2. Realizar actividades de difusión y apropiación del patrimonio natural y cultural y de acuerdo con el portafolio de servicios del proceso
SGA	a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales	Registro estadístico de cambios de la evaluación del nivel de aspectos e impactos ambientales (semestral)	1. Gestionar los aspectos e impactos ambientales significativos que generan las actividades y servicios prestados por la Universidad.
SGA	prevención de la contaminación; la eficiencia en el uso de recursos y mitigación y adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> * Disminución de residuos peligrosos (Ecocampus) * Disminución de residuos - Ordinarios + Aprovechables + Orgánicos (Ecocampus) * Disminución de residuos - Ordinarios + Aprovechables + Orgánicos (Sede Norte) * Disminución de residuos - Ordinarios + Aprovechables + Orgánicos (Museo) * Generación de residuos Respel (institucional) * Consumo de agua potable (Ecocampus) * Consumo de agua potable (Sede Norte) * Consumo de agua potable (Museo) * Porcentaje cumplimiento de calidad de agua (pH, cloro residual) v.1 * Generación de aguas no domestica * Actividades para el manejo de plagas (Ecocampus) * Actividades para el manejo de plagas (Sede Norte) * Actividades para el manejo de plagas (Museo) * Consumo de energía (Ecocampus + Multiservicios) * Consumo de energía (Sede Norte) * Consumo de energía (Museo) * Producción energía solar (panales solares) (Ecocampus) * Ahorro por consumo de energía solar (Ecocampus) * Actividades en conjunto con la SDA enmarcadas en el Acuerdo de Conservación del Ecocampus de los Cerros * Medición de huella de carbono * Puntaje obtenido en Green Metrics 	2. Ejecutar los programas ambientales con el fin de mitigar y controlar los aspectos e impactos ambientales significativos.
SGA	promoviendo una cultura de sostenibilidad, protección, cuidado y conservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> * Actividades para promover separación en la fuente y aprovechamiento de residuos (Incluye sensibilización) * Actividades para promover el ahorro de agua (Incluye sensibilización) * Actividades para promover el ahorro de energía (Sensibilización) * Cumplimiento del plan de capacitación en el SGA * Porcentaje de ejecución del Plan de Trabajo del SGA, v1 (incluye actividades de promoción de cultura de protección, cuidado y conservación del medio ambiente) 	3. Ejecutar actividades de promoción de cultura de protección, cuidado y conservación del medio ambiente. (comunicación, divulgación, jornadas ambientales, campañas, capacitación, entre otros).
SGA	promoviendo una cultura de sostenibilidad, protección, cuidado y conservación del medio ambiente.	* Porcentaje de ejecución del Plan de Trabajo del SGA, v1 (incluye actividades de promoción de cultura de protección, cuidado y conservación del medio ambiente)	4. Cumplir con el plan de trabajo de gestión ambiental de acuerdo a las actividades establecidas durante el año en curso.
SGA	enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal vigente	* Porcentaje de cumplimiento legal ambiental. V2	5. Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en cuanto al SGA.
SOS	actividades de gestión institucional enmarcados en el compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y financiera	* Indicadores relacionados al ESG	1. Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a los proyectos enmarcado en el ESG (Environmental, Social and Governance)
SOS	actividades de gestión institucional enmarcados en el compromiso con la sostenibilidad ambiental, social y financiera	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento del plan de capacitación (docente y administrativo) en cuanto temas de sostenibilidad. * Porcentaje de cumplimiento en actividades de generación de cultura en temas de sostenibilidad (comunicación, socialización, charlas etc.). 	2. Ejecutar actividades de capacitación y generación de cultura enmarcado en temas de sostenibilidad.

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público



Código: PL-SGI-02

Fecha: 29 mayo de 2025

Versión: 05

Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Política: Política Sistema Integrado de Gestión

Control de cambios

Fecha del cambio	Versión	Motivo del cambio
17 junio de 2020	01	Creación del documento
05 abril de 2022	02	<p>Se crea el Sistema Interno de Aseguramiento de calidad que se crea a partir del conjunto de los sistemas de gestión de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incluye en el apartado del Sistema de Gestión de Calidad, lo referente al proceso de Patrimonio y Cultura - Se ajusta apartado de Seguridad y Salud en el Trabajo de la siguiente manera: Se incluye: <ul style="list-style-type: none"> - mejoramiento de las condiciones óptimas de trabajo - eliminación y mitigación de peligros - bienestar integral de los trabajadores -Se incluye apartado de Protección de Datos Personales - Se incluye apartado de Sistema de Gestión Ambiental - Se incluye apartado de Plan Estratégico de Seguridad Vial <p>Apartado Final Se incluye: -Generación de comunicación eficaz - Ejecución de Actividades de control y seguimiento.</p>
22 septiembre de 2022	03	Después de la revisión por la dirección del 22 de septiembre del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se toma la decisión de excluir el apartado de Plan Estratégico de Seguridad Vial dado que por revisión de la ARL la Universidad no lo debe implementar.
03 octubre de 2023	04	<p>Introducción a la política Se da línea transversal a los riesgos.</p> <p>02 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Se elimina e implementar y se deja únicamente mantener Se cambia trabajadores por comunidad universitaria Se incluye lineamientos para movilidad segura</p> <p>03 Gestión del riesgo Se elimina apartado dado que se da una línea transversal de los riesgos en la introducción de la política</p> <p>05 Sistema de Gestión Ambiental Se incluye mantener Se cambia riesgos por impactos Se incluye cultura de sostenibilidad</p> <p>06 Sistema de Gestión de Evaluación de Resultados de Aprendizaje Se incluye apartado</p> <p>En la parte final Se incluye: "apoyándose en colaboradores competentes, comprometidos y felices" y "un gran lugar para trabajar"</p>

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinador Estructuras y Procesos	Director de Planeación Institucional	Rector

Clasificación del documento: público



Código: PL-SGI-02

Fecha: 29 mayo de 2025

Versión: 05

Proceso: Sistema Integrado de Gestión

Política: Política Sistema Integrado de Gestión

<p>29 mayo de 2025</p>	<p>05</p>	<p>Parte inicial Se elimina la palabra comprometida y se ajusta por “desde sus procesos...” Se cambia la palabra labor de extensión por proyección social Se incluye el siguiente apartado “con el fin de ser un referente en la formación de líderes globales comprometidos con la sostenibilidad y los retos asociados a las agendas de sostenibilidad mundiales”</p> <p>Declaraciones</p> <p>01 sostenibilidad (SOS): Se incluye apartado de sostenibilidad como nuevo sistema de gestión</p> <p>02 sistema de Gestión de Calidad (SGC): en el apartado de Calidad de Patrimonio y Cultura, cambia el verbo de implementar a mantener y mejorar.</p> <p>03 sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: se incluye el verbo mejorar.</p> <p>04 sistema de Gestión Ambiental: se elimina el verbo implementar, se incluye el verbo mejorar, se incluye el verbo promover y se incluye el apartado “la eficiencia en el uso de recursos y mitigación y adaptación al cambio climático”</p> <p>Parte final Se incluye al finalizar “con el fin de fortalecer el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad”</p>
-------------------------------	-----------	--

<p>Realizó</p>	<p>Revisó</p>	<p>Aprobó</p>
<p>Coordinador Estructuras y Procesos</p>	<p>Director de Planeación Institucional</p>	<p>Rector</p>

Clasificación del documento: público